



CONTRATO DE PRESENTACIÓN ARTISTICA

Musical: Banda Z

Cliente: Municipalidad de la Libertad Comayagua

La Libertad Comayagua

Fecha: 30 de Julio 2022

Condición:

- Total: Lps. 55,000.00 (+) I.S.V. LPS. 8,250.00 = Total Lps. 63,250.00
- Anticipo: Lps. 20,000.00
- Balance: Lps. 43,250.00

Contratante Proveerá:

1. ___ Habitaciones dobles. (para los Integrantes del Grupo) y ___ Habitación doble (para los técnicos)
2. ___ Almuerzos, y 22 Cenas para el día del evento.
3. Botellas de aguas y refrescos para los integrantes de la orquesta antes, durante y después de la presentación.

Condiciones:

1. **Banda Z** no asumirá ninguna responsabilidad en caso de que se decida suspender o cancelar las actuaciones musicales ya sea de forma parcial o total por las siguientes razones atribuibles al contratante y, en consecuencia, cualquier depósito o anticipo no será reembolsable y deberá asumir el monto total del contrato.
 - Deficiencia con la energía eléctrica. (amperaje mínimo requerido 80 Amperios)
 - Falta de garantías y seguridad para el equipo de audio y transportación del grupo musical.
 - Falta de garantías y seguridad que puedan poner en riesgo la integridad de los integrantes del grupo musical.
2. En caso de riesgos y causas de fuerza mayor ajenas a la voluntad de las partes, tales como huracanes, huelgas, motines, sublevaciones sociales, etc., ambas partes convendrán en fijar nueva fecha, hora y lugar de conformidad con el calendario de la agrupación.
3. En caso de eventos al aire libre, El Contratante deberá proveer de una tarima grande, techada y en óptimas condiciones para la celebración del evento.
4. El personal técnico del grupo musical necesita por lo menos 2 horas antes del inicio de la presentación musical para la instalación del equipo de audio. De no cumplirse con lo anterior, **Banda Z** no se hará responsable por retrasos y/o inconformidades que esto pudiera ocasionar.
5. Si el equipo de audio e instrumentos musicales sufrieren daños causados por personas presentes en el evento, el Contratante asumirá la reparación de estos.
6. Al término del evento, el Contratante proveerá de seguridad (militares o policiales) para trasladar a los Integrantes del grupo musical y al personal técnico a una vía principal de comunicación (carretera federal o estatal).
7. **Banda Z** se reserva el derecho de cancelar esta o cualquier otra presentación en caso de la realización de una gira artística internacional, dando aviso fehaciente con al menos quince (15) días de anticipación a la fecha del evento.
8. Si el CONTRATANTE después de firmado este contrato quisiera **prescindir** de los servicios musicales, por motivos que no sean de fuerza mayor. El Contratante estará obligado a pagar el 100% (cien por ciento) del valor total de este contrato y a notificar por escrito con al menos treinta (30) días antes de la fecha del evento.
9. **El Contratante se obliga a pagar el 50% del valor total de este contrato al momento de la firma; si el anticipo del contrato no es recibido el 50% restante deberá ser cancelado EN EFECTIVO AL TERMINO DEL PRIMER SET DEL GRUPO MUSICAL. De no cumplirse con la obligación anterior, el Grupo Musical no se verá obligado a cumplir con el resto del evento.**
10. El incumplimiento de todas o alguna de las cláusulas contenidas en el presente documento faculta a cualquiera de las partes a recurrir al tribunal competente para demandar cargos de daños y perjuicios.

Para seguridad de ambas partes, se firmó el presente contrato en la ciudad de San Pedro Sula, el día:

Zaira S. Pinto
Zaira Scarleth Pinto



Contratante

Colonia San Carlos de Sula. Bloque 30. Local No. 15. San Pedro Sula, Honduras
Tel: 2 554-3155 - Email: damlatinmusic@aol.com

LGB Entertainment / Zaira Scarleth Pinto

Representaciones musicales y mas

R.T.N. 18041975039198

Grupo Musical: Grupos musical La Gran Banda

Contratante: Municipalidad de La Libertad , Comayagua

Fecha del Evento: 30 de julio 2022

Lugar de la presentación: La Libertada Comayagua

El Grupo Ejecutara 3 Set de 1 hora

Dirección Exacta:

- Valor Contrato: 86,250.00
- Anticipo: 34,500.00
- Balance total: 51,750.00

El Contratante Proveerá:

1. 6 Habitaciones Dobles (para los integrantes del Grupo Musical) y 2 Habitaciones dobles (para el personal técnico)
2. 24 Almuerzos y 24 Cenas para el día del Evento
3. El proveedor se compromete a llevar al escenario: Agua y Refrescos para los integrantes y técnicos del grupo

4. Condiciones:

1. **La Gran Banda** No asumirá ninguna responsabilidad en caso de que se decida suspender o cancelar las actuaciones musicales ya sea de forma parcial o total por las siguientes razones atribuibles al contratante y, en consecuencia, cualquier deposito no será reembolsable.
Deficiencia con la energía eléctrica (amperaje mínimo 80 amperios)
Falta de garantía y seguridad para el equipo de audio y transportación del grupo
Falta de garantía y seguridad que puedan poner en riesgo la integridad del personal del grupo
2. en caso de riesgo y Causas de fuerza mayor o ajenas a la voluntad de las partes (huracanes, huelgas, motines, sublevaciones sociales, etc. Ambas partes convendrán en fijar nueva fecha
3. en caso de eventos al aire libre el contratante deberá proveer una tarima grande, techada y en óptimas condiciones
4. el personal técnico del grupo necesita por lo menos 2 horas antes del inicio de la presentación para la instalación del equipo de audio. De no cumplirse **La Gran Banda** no se hará responsable por retrasos y/o conformidades que esto ocasione
5. si el equipo musical sufriera algún daño causado por personas presentes en el evento, el contratante asumirá la reparación de estos
6. al termino del evento el contratante proveerá seguridad policial o militar al grupo musical para trasladarlos a una vía principal o (carretera federal o estatal)
7. **La Gran Banda** se reserva el derecho de cancelar una presentación en caso de la realización de una gira internacional, dando aviso al contratante 15 días antes del evento
8. si el **Contratante** después de firmado este contrato quisiera prescindir de los servicios musicales, por motivos que no sean de fuerza mayor, el contratante pagara el 100% del contrato
9. **el Contratante pagará el 40% del valor del contrato como anticipo y el 60% restante se pagará 1 hora antes de iniciar el evento. En caso que el contrato se firme y el contratante no haya dado el anticipo con un mínimo de 3 días, el contrato no tiene ninguna valide**
10. el incumplimiento de todas o algunas de las clausulas contenidas en el presente documento faculta a cualquiera de las partes a recurrir al tribunal competente para demandar por daños y perjuicios

para seguridad de ambas partes se firma este contrato en la ciudad de San Pedro Sula a los



DE: ELDER STANLY MENDOZA MEJIA
R. T. N. 16251978000416 // TEL. 99216668
Bo. El Desvlo, calle principal
San Vicente Centenario, S. B., Honduras, C. A.
Email: elmendoza@proyectmirador.org

CONTRATO

Nº 000149

Elder Stanly Mendoza M. Identidad 1625-1978-00041 En representación de New Combo 75
Julio Cesar Romero con Identidad 0306-1996-00374 en representación de
Comite de Feria De: La Municipalidad de La Libertad Comayagua.
Convenimos en firmar el siguiente contrato con las siguientes condiciones:

ESPECISIFICACIONES DEL CONTRATO

Lugar del evento La Libertad. C.
Fecha del evento 28 de Julio 2022
Tipo de evento: Publico.
Ubicación Del Evento: Centro Social
Hora de inicio 9PM Hora de Finalizar 2 AM
Alimentación: 23 cenas.
Alquiler de escenario móvil: - 0 -

ESPECISIFICACIONES DE PAGO

Valor Lps. 45,000 --
Renta De escenario Lps. -
Anticipo Lps. 10,000 --
Saldo para pagar Lps. 35,000 --
15 % I.S.V. 6,750 --
Gran Total Lps. 51,750 --

CLAUSULAS DEL CONTRATO

1. En caso de falla o debilidad de la energía eléctrica la empresa musical cuenta con el servicio de renta de generador de energía, dicho servicio tiene un valor de Lps. 500 hora o fracción, aportando el combustible en cliente (Gasolina). Mediante la cual acepto este servicio.
2. De no aceptar este servicio la empresa **New Combo 75** no asumirá ninguna responsabilidad en caso de falla defluido eléctrico
3. Este Contrato no está sujeto a cancelación. Excepto en caso de muerte, catástrofe o emergencia nacional. De no ser una de las anteriores el cliente debe cancelar el 70 %.
4. El cliente Acepta pagar el 30% de anticipo a la firma de este contrato y el saldo al terminar el evento. En casos de carnavales o eventos al aire libre, la empresa musical exige tarima y techo de buena calidad, de no ser así el grupo musical no se instalará (Espacio mínimo techado 20x15 pies). Si el equipo o logística de **New Combo 75** sufre cualquier daño causado por personas presentes en el evento, el contratante asumirá la responsabilidad.

constar firmamos el presente contrato en la ciudad de Santa Barbara
28 Días del Mes de: Abril Del Año 2022



REPRESENTANTE NEW COMBO 75

FIRMA DEL CLIENTE (No. CELULAR) _____



Honduras, C.A.

LA LIBERTAD, COMAYAGUA
EJERCICIO: 2022

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 30/08/2022
Hora : 09:22 a.m.
USUARIO: O.ZAVALA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 80408

L.: 21,937.50

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 3091

Fecha de Emisión: 30/8/2022

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: LEONEL REYES CABALLERO

Id/RTN: 0306196900078

La Cantidad en Letras: VEINTIUN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS

Descripción:

Pago del 50% sobre contrato por compra de 60 viajes de arena para pavimentación en calle del B? San Jose.

| CODIGO | PROYECTO / OBJETO GASTO | MONTO |
|-----------------------------------|-------------------------|-----------|
| 13 04 002 000 006 47210 15-013-01 | Pavimentación | 21,937.50 |

| CODIGO | RETENCIONES DESCRIPCION | MONTO |
|------------------------------|-------------------------|-----------------|
| 202 | RETENCION DE ISR | 2,437.50 |
| Total de retenciones: | | 2,437.50 |

| RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS | | |
|---------------------------------------|----------------------------|------------------|
| CODIGO | DESCRIPCION | MONTO |
| 15-013-01 | Fondos Propios Municipales | 21,937.50 |
| Monto Total: | | 21,937.50 |

| RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO | |
|-----------------------------|------------------|
| | MONTO |
| SUBTOTAL | 21,937.50 |
| - RETENCIONES | 2,437.50 |
| TOTAL | 19,500.00 |

Firma y Sello de Prestatario:

Firma y Sello de Tesoreria:

Firma y Sello de Alcalde:

Recibido por: Leonel R. C.
Identidad No.: 0306196900078

0s+js/j9JmeaH/mg0kG90KY+LI3QWAQAq+ha2EaE78rrtz9iIK/ZLHgyqMa25ggsXjgoFG629mWp0BnUHjrUJP1dTSKHKu8Zyia2gBnwdOYFRMnyDKVKlpGQo4YZ3R3ASHRUdHESKR+e5ODAQPjXnr8N+iNoFD



Alcaldía de Libertad, 2022-2026

CONTRATO VIAJES DE MATERIAL PARA PAVIMENTACION DE CALLE BO SAN JOSE

Nosotros: **Edwin Levy Donaire acosta**, con identidad NO. 0304-1963-00124, mayor de edad, casado, hondureño en su condición de Alcalde Municipal del Municipio de La Libertad, Comayagua que en los sucesivos se denominara el **CONTRATANTE** y el **Leonel Reyes Caballero** mayor de edad, casado, Hondureño, con identidad Numero 0306-1969 00078 Y RTN Numero 0306-1969 00078 -2 en su condición de contratista y residente en la Ciudad de La Libertad, quien en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATADO**: Quienes después de asegurar estar en el pleno uso de los derechos civiles, libre y espontáneamente declaran: **PRIMERO: EL CONTRATANTE**: En su condición la cual comparece y manifiesta, en este acto ha convenido suscribir el presente contrato individual transporte de 60 de arena para pavimentación de calle bo. San José La Libertad .

Descripción de la obra:

a) Sesenta a metros de arena para pavimento lps 650.00c/u mas ISR

SEGUNDO El plazo de ejecución del presente contrato será de días a partir de 29 de agosto al 10 septiembre al 15 de agosto del 2022 la fecha de suscripción del presente contrato.

Tercera: El monto del presente contrato es por la cantidad de L. 43,875.00.00 (Cuarenta Y Tres Mil Ochocientos Setenta Y Cinco Lempiras Exactos).

CUARTO: **CUARTO:** por su parte la Municipalidad hará la retención el 12.5 % de Impuesto sobre la Renta sobre la utilidad en referencia el cual asciende a la cantidad de (L.4,875.00) Valor que deberá ser cancelado a la Dirección Ejecutiva de Ingresos total neto a pagar al contratista lempiras. 39,000.00

QUINTA; Forma de Pago el contratante cumplirá los servicios de contrato al finalizar la obra se le cancelará el 50% de avance y 50% al finalizar el contrato y satisfacción del contratante

SEXTA deducción del 12.5%

Al dar por culminada la obra en el último compromiso de pago se deducirá el 12.5% que equivales a lps

En fe de lo cual firmamos el presente contrato en el Municipio de La Libertad, Departamento de Comayagua a los 29 días del mes de agosto del dos mil veinte y dos.

P.M Edwin Levy Donaire Acosta
Alcalde Municipal

Leonel Reyes Caballero
Leonel Reyes Caballero
Contratista



Honduras, C.A.

LA LIBERTAD, COMAYAGUA
EJERCICIO: 2022

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L.)



Emisión: 18/08/2022
Hora : 10:15 a.m.
USUARIO: O.ZAVALA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 80384

L.: 5,400.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 3067

Fecha de Emisión: 18/8/2022

No. Cheque/Nota de Débito: _____

Paguese a: JOSE BONERGES SANCHEZ FLORES

Id/RTN: 0306197000086

La Cantidad en Letras: CINCO MIL CUATROCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Pago de 3 viajes de material a lps. 1,300.00 C/U y un Viaje de arena a Lps. 1,500.00 para Bacheo.

| CODIGO | PROYECTO / OBJETO GASTO | MONTO |
|-----------------------------------|--|----------|
| 13 04 002 000 007 47210 15-013-01 | Mejoramiento de Calles en Casco Urbano | 5,400.00 |

| CODIGO | RETENCIONES DESCRIPCION | MONTO |
|-----------------------|-------------------------|-------|
| Total de retenciones: | | 0.00 |

| RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS | | |
|---------------------------------------|----------------------------|----------|
| CODIGO | DESCRIPCION | MONTO |
| 15-013-01 | Fondos Propios Municipales | 5,400.00 |
| Monto Total: | | 5,400.00 |

| RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO | |
|-----------------------------|-----------------|
| SUBTOTAL | 5,400.00 |
| - RETENCIONES | 0.00 |
| TOTAL | 5,400.00 |

Firma y Sello de Presupuestario:

Firma y Sello de Alcalde:

Firma y Sello de Tesorería:

Recibido por Bonerges Sanchez
Identidad No. _____

0s+js/j9JmeaH/mg0kG90KY+L130WAQAq+na2EaE78rrtz9tk/ZLHgycMa25ggsXlgoFG629mWp0BnUHjrUJP1dTSKHku8Zyia2gBnwdOYFRMnyDKvklpGQo4YZ
3R3ASHRUdHESKR+e50DAQGPjXnr8N+iNoFD



Alcaldía de La Libertad, 2022-2026

CONTRATO VIAJES DE MATERIAL PARA BACHEO DE CALLE SAN FRANCISCO

Nosotros: **Edwin Levy Donaire acosta**, con identidad **N0. 0304-1963-00124**, mayor de edad, casado, hondureño en su condición de Alcalde Municipal del Municipio de La Libertad, Comayagua que en los sucesivo se denominara el **CONTRATANTE** y el **José Bonerges Sánchez Flores** mayor de edad, casado, Hondureño, con identidad Numero 0306-1970-00160 Y RTN Numero 0306-1970-00086 en su condición de contratista y residente en la Ciudad de La Libertad, quien en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATADO**: Quienes después de asegurar estar en el pleno uso de los derechos civiles, libre y espontáneamente declaran:

PRIMERO: EL CONTRATANTE: En su condición la cual comparece y manifiesta, en este acto ha convenido suscribir el presente contrato individual transporte de un viaje de arena para bacheo de calle para cubrir tubería en barrio san francisco s en La Libertad .

Descripción de la obra:

- Cuatro viajes de área de 3 mts c/u a lps
- SEGUNDO** El plazo de ejecución del presente contrato será de días a partir de 01 al 15 de agosto del 2022 la fecha de suscripción del presente contrato.

Tercera: El monto del presente contrato es por la cantidad de L. 5,400.00 (Cinco Mil Cuatrocientos Lempiras Exactos).

CUARTO: por su parte el asumirá la retención dell 12.5 % de Impuesto sobre la Renta sobre la utilidad en referencia el cual asciende a la cantidad de **00** Valor que deberá ser cancelado a la Dirección Ejecutiva de Ingresos total neto a pagar al contratista lempiras. 5,400.00

QUINTA; Forma de Pago el contratante cumplirá los servicios de contrato al finalizar la obra se le cancelará el 100% de lo acordado y satisfacción del contratante

SEXTA deducción del 12.5%

Al dar por culminada la obra en el último compromiso de pago se deducirá el 12.5% que equivales a lps

En fe de lo cual firmamos el presente contrato en el Municipio de La Libertad, Departamento de Comayagua a los 01 días del mes de agosto del dos mil veinte y dos.

P.M Edwin Levy Donaire Acosta
Alcalde Municipal

José Bonerges Sánchez Flores
Contratista



Honduras, C.A.

LA LIBERTAD, COMAYAGUA
EJERCICIO: 2022

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)

SAMI

Emisión: 18/08/2022
Hora : 10:13 a.m.
USUARIO: O.ZAVALA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 80381
L.: 15,454.54

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 3064

Fecha de Emision: 18/8/2022

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: MARTIN LESTER ROMERO CASTILLO

Id/RTN: 03061987004328

La Cantidad en Letras: QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS

Descripcion:

Pago sobre contrato de de publicidad anticipado de los meses de agosto y septiembre 2022.

| CODIGO | PROYECTO / OBJETO GASTO | MONTO |
|-----------------------------------|-------------------------|-----------|
| 01 00 000 002 000 25600 11-001-01 | Publicidad y Propaganda | 15,454.54 |

| CODIGO | RETENCIONES DESCRIPCION | MONTO |
|-----------------------|-------------------------|-------|
| Total de retenciones: | | 0.00 |

| RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS | | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------|
| CODIGO | DESCRIPCION | MONTO |
| 11-001-01 | Transferencia para Gobierno Local | 15,454.54 |
| Monto Total: | | 15,454.54 |

| RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO | |
|-----------------------------|-------------|
| SUBTOTAL | MONTO |
| - RETENCIONES | 15,454.54 |
| TOTAL | 0.00 |
| | 15,454.54 |

Firma y Sello de Presupuesto

[Signature]
ALCALDIA MUNICIPAL
CONTADOR MUNICIPAL
LA LIBERTAD, COMAYAGUA

Firma y Sello de Tesoreria

[Signature]
ALCALDIA MUNICIPAL
ALCALDE
LA LIBERTAD, COMAYAGUA

Firma y Sello de Alcalde (sa)

[Signature]
ALCALDIA MUNICIPAL
TESORERIA
LA LIBERTAD, COMAYAGUA

Recibido por: Martin Lester Romero C.
Identidad No.: 0306 1987 00432

9JmeaH/mg0kG90KY+L13QWAQAq+ha2EaE78rrtxz9itK/ZLHgyqMa25ggsXjgoFG629mW...
HRUdHESKR+e50DAQGPjXnr8N+iNoFD



MARTIN LESTER ROMERO CASTILLO

RTN: 03061987004328

DIRECCIÓN: BARRIO EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL

LA LIBERTAD, COMAYAGUA

TEL: CEL. 9898-7419

E-mail: mlesterrc@gmail.com

C.A.I.: F6CAA1-46DE85-084786-AD9E08-8E7C35-D2

RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00000401-000-001-01-00000450

Fecha Limite de Emisión: 05/02/2023

FACTURA

No. 000-001-01-00000422

FECHA: 16 de agosto del 2022

| | | |
|---------|-----------------------------------|------------------------|
| CLIENTE | ALCALDIA MUNICIPAL DE LA LIBERTAD | R.T.N.: 03069003030480 |
|---------|-----------------------------------|------------------------|

| CANTIDAD | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS | TOTAL |
|----------|---|-----------------|--------------------------------|------------------|
| | 2 Meses de publicidad correspondiente al mes de Agosto y septiembre 2022 de la Alcaldía Municipal de La Libertad En Galaxia TV Rocas en La Libertad, Comayagua. | | | |
| | | TOTAL | | 13,438.73 |

VALOR EN LETRAS: QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPTRAS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

| | |
|--|--|
| N° Correlativo de orden de compra exenta | |
| N° Correlativo de constancia de registro exonerado | |
| N° identificativo del registro de la SAG | |

| | |
|--------------------------|------------------|
| IMPORTE EXONERADO L. | |
| IMPORTE EXENTO L. | |
| IMPORTE GRAVADO 15% L. | |
| IMPORTE GRAVADO 18% L. | |
| I.S.V. 15% L. | 2,015.81 |
| I.S.V. 18% | |
| TOTAL, A PAGAR L. | 15,454.54 |

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: EMISOR



Honduras, C.A.

LA LIBERTAD, COMAYAGUA
EJERCICIO: 2022

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 18/08/2022
Hora : 10:12 a.m.
USUARIO: O.ZAVALA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 80379
L.: 12,000.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS
Expediente No.: 3062
Fecha de Emision: 18/8/2022
No.Cheque/Nota de Debito: _____
Pague a: CARLOS ENRIQUE CHAVARRIA RECARTE Id/RTN: 0801198515199
La Cantidad en Letras: DOCE MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Subsidio a instructor del cuadro Municipal Liberteño L.4,000.00 mensuales de marzo a mayo 2022.

| CODIGO | PROYECTO / OBJETO GASTO | MONTO |
|-----------------------------------|--|-----------|
| 12 01 000 001 000 54200 11-001-01 | Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro | 12,000.00 |

| CODIGO | RETENCIONES DESCRIPCION | MONTO |
|-----------------------|-------------------------|-------|
| Total de retenciones: | | 0.00 |

| CODIGO | RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION | MONTO |
|--------------|---|-----------|
| 11-001-01 | Transferencia para Gobierno Local | 12,000.00 |
| Monto Total: | | 12,000.00 |

| RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO | |
|-----------------------------|-----------|
| SUBTOTAL | 12,000.00 |
| - RETENCIONES | 0.00 |
| TOTAL | 12,000.00 |

Firma y Sello de Presupuesto

Firma y Sello de Alcaldia

Firma y Sello de Tesoreria

Pago por: Carlos Enrique Chavarria Recarte
Cantidad No.: 0801-1485-15199

9JmeaH/mg0KG90KY+L13QWAQAq+ha2EaE78rrtxz9l(K/ZLHgyqMa25ggsXjgoFG629mWp0BnUHjrUJP1dTSKHKu8Zyla2gBnwdOYFRMNYDKVKlpGQo4YZ
HRUdHESKR+e50DAQGPjXnr8N+iNoFD

2022 10:12:12 a.m.



Alcaldía La Libertad, 2022-2026

CONTRATO DE FORMACIÓN EN DANZAS FOLKLÓRICAS A JOVENES LA LIBERTAD

Nosotros: **Edwin Levy Donaire acosta**, con identidad NO. 0304-1963-00124, mayor de edad, casado, hondureño en su condición de Alcalde Municipal del Municipio de La Libertad, Comayagua que en los sucesivos se denominara el **CONTRATANTE** y el Sr. Carlos Enrique Chavarría Recarte mayor de edad, casado, Hondureño, con identidad Numero 0801-1985-15199 en su condición de contratista y residente en la Ciudad de La Libertad, quien en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATADO**: Quienes después de asegurar estar en el pleno uso de los derechos civiles, libre y espontáneamente declaran:

PRIMERO: EL CONTRATANTE: En su condición la cual comparece y manifiesta, en este acto ha convenido suscribir el presente contrato individual formación en danzas folklóricas municipal a grupo de jóvenes

Descripción de la obra:

En fases I fase Del III fase de 09 de MARZO 2021 al al 09 de JUNIO del 2022

- a) Clases de danzas.
- b) Clases sobre Indumentaria

SEGUNDO El plazo de ejecución del presente contrato será de 09 de diciembre 2021 al 09 de marzo 2022.

Tercera: El monto del presente contrato es por la cantidad de L.12,000.00 (DOCE MIL LEMPIRAS EXACTOS).

CUARTO: por su parte la Municipalidad estará en la obligación de retener el 12.5% de Impuesto sobre la Renta sobre la utilidad en referencia el cual asciende a la cantidad de (0.0) Valor que deberá ser cancelado a la Dirección Ejecutiva de Ingresos total neto a pagar al contratista lempiras. 12,000.00

QUINTA; Forma de Pago el contratante cumplirá los servicios de contrato al finalizar el contrato se le cancelara en dos etapas 50% a la primera etapa y segunda etapa al finalizar de lo acordado y satisfacción del contratante

SEXTA deducción del 12.5%

Al dar por culminada la obra en el último compromiso de pago se deducirá el 12.5% que equivales a lps. 0.0

En fe de lo cual firmamos el presente contrato en el Municipio de La Libertad, Departamento de Comayagua a los 09 días del Mes De Marzo Del Dos Mil Veinte Y Dos.

P.M Edwin Levy Donaire Acosta
Alcalde Municipal



Carlos Enrique Chavarría Recarte
Contratista



Alcaldía de Libertad, 2018

**SERVICIOS PUBLICIDAD EN PROMOCIÓN EL MARCO DE LA FERIA PATRONAL
2022**

Yo, **Edwin Levy Donaire Acosta**, con identidad N^o. 0304-1963-00124, mayor de edad, casado, hondureño en su condición de Alcalde Municipal del Municipio de La Libertad, Comayagua que en lo sucesivo se denominara el **CONTRATANTE** y el Señor **Oscar Anahel Hernández Meza** mayor de edad, casado, Hondureño, con identidad Numero 0318 1978 017657 en su condición de contratista y residente en la Ciudad de La Libertad, quien en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATADO**: Quienes después de asegurar estar en el pleno uso de los derechos civiles, libre y espontáneamente declaran:

PRIMERO: EL CONTRATANTE: En su condición la cual comparece y manifiesta, en este acto ha convenido suscribir el presente contrato individual Servicios De Publicidad en el marco de la feria patronal 2022 de La Libertad, Comayagua.

Descripción de los eventos

a. Servicios de promoción y publicidad en el marco de feria patronal 2022

SEGUNDO El plazo de ejecución del presente contrato será a partir de 23 al 31 de julio del 2022

Tercera : El monto del presente contrato es por la cantidad de **L.5,000.00** (cinco Mil Lempiras Exactos).

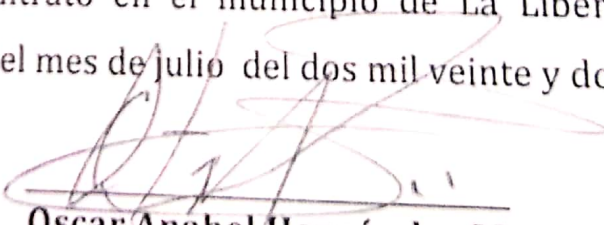
CUARTO: por su parte la Municipalidad estará en la obligación de retener el 12.5% de Impuesto sobre la Renta sobre la utilidad en referencia el cual asciende a la cantidad de; **LEMPIRAS (L.0.00)** Valor que deberá ser cancelado a la Dirección Ejecutiva de Ingresos total neto a pagar al contratista lempiras. **L.5,000.00**

QUINTA; Forma de Pago el contratante cumplirá los servicios de contrato al finalizar EL servicio de publicidad se le cancelará el 100% de lo acordado y satisfacción del contratante

SEXTA deducción del 12.5% L.0.00

En fe de lo cual firmamos el presente contrato en el municipio de La Libertad, departamento de Comayagua a los 23 días del mes de julio del dos mil veinte y dos.

P.M Edwin Levy Donaire Acosta
Alcalde Municipal



Oscar Anahel Hernández Meza
Contratista



Honduras, C.A.

LA LIBERTAD, COMAYAGUA
EJERCICIO: 2022

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 02/08/2022

Hora : 03:18 p.m.

USUARIO: O.ZAVALA

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 80366

L. 53,250.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 3050

Fecha de Emisión: 2/8/2022

No. Cheque/Nota de Débito: _____

IdRTN: 16261976001896

Páguese a: RILDO LIVAN FAJARDO FERNANDEZ

La Cantidad en Letras: CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

ULTIMO PAGO DE CONTRATO DE DE ORQUETA DELICIAS BAN PARA DESARROLLO DE LA FERIA PATRONAL DE LA LIBERTAD 2022

| CODIGO | PROYECTO / OBJETO GASTO | MONTO |
|-----------------------------------|--|-----------|
| 12 01 000 002 000 54200 11-001-01 | Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro | 53,250.00 |

| CODIGO | RETENCIONES DESCRIPCION | MONTO |
|--------|-------------------------|-------|
| | Total de retenciones: | 0.00 |

| CODIGO | RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION | MONTO |
|-----------|---|-----------|
| 11-001-01 | Transferencia para Gobierno Local | 53,250.00 |
| | Monto Total: | 53,250.00 |

| RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO | | MONTO |
|-----------------------------|--|-----------|
| SUBTOTAL | | 53,250.00 |
| - RETENCIONES | | 0.00 |
| TOTAL | | 53,250.00 |

Firma y Sello de Presupuestario:

Firma y Sello de Tesoreria:

Firma y Sello de Alcalde:

Recibido por: Rildo Fajardo

Identidad No.: 1626-1976-00189

0s+js/j9JmeaH/mg0kG90KY+L13QWAQAq+ha2EaE78rtxz9!tK/ZLHgyqMa25ggsXjgoFG629mWp0BrUHjrJUP1dTSKHKu8Zyia2gBrnwdOYFRMNyOKVvLpGQo4YZ3R3ASHRUdHESKR+e50DAQGPjXnr8N+iNoFD



Contrato de Servicios

Yo **Rildo Livan Fajardo Fernández** con numero de identidad N° 1626-1976-00189 en representación de **Orquesta Delicias** y el contrato: **Alcaldía Municipal**

Conviene firmar el siguiente contrato con las siguientes condiciones:

Lugar: **La Libertad Comayagua** Fecha: **30 de julio 2022**

Evento: **Fiesta Popular**

Hora inicio: **9: 00 PM** Hora Finalización: **2: 00 AM**

Valor del contrato: **55,000** anticipo: **10,000** saldo **45,000** Impuesto 15% **8,250** total **63,250**

Alimentación para el personal de la orquesta. . 23. personas.

Cláusulas del contrato:

1. **EL CONTRATANTE** no podrá por ningún motivo anular este contrato, excepto en caso de muerte, catástrofe naturales o emergencia nacional.
2. **La Orquesta** se reserva el derecho a cancelar este contrato en caso de gira artística internacional dando 15 días antes del evento. Con la devolución de anticipo sin perjuicio de la Orquesta.
3. **La Orquesta** exige escenarios techados en caso que la presentación sea al aire libre así mismo la seguridad para los integrantes de la Orquesta.
4. En caso que los equipos de Audio, Instrumentos e Iluminación sufran algún daño por causa de terceras personas en la presentación la reparación de los mismo corre por cuenta del **contratante**.
5. Si el **contratante** después de firmado este contrato ,quisiera prescindir de él, no por fuerzas mayores a las entes mencionadas, En caso fortuito comprobado deberá pagar el total de 70% del contrato.
6. **Orquesta Delicias** no sumirá ninguna responsabilidad en caso que se suspenda el fluido eléctrico o deficiencias eléctricas, desordenes que pongan en riesgo la seguridad de los integrantes de la Orquesta y personal técnico.
7. El saldo del contrato deberá ser cancelado antes de la última tanda de **la Orquesta** en el evento.
8. **El contratante y Orquesta Delicias** se comprometen a cumplir y respetar las clausulas del contrato.
9. Después de 5 días de firmar el contrato si no se confirma el depósito de anticipo, el **contrato** puede ser anulado por la orquesta.
10. Cuál quier tipo de impuesto sindical o estatal será por cuenta del **contratado**.
11. **El contratante** se responsabiliza a proveer energía eléctrica necesaria para la mejor realización de la presentación de la Orquesta.
12. **La Orquesta** solicita una habitación q esté cerca del evento si lo es posible, ya q de esa forma se les hace fácil a las coreógrafas su vestimenta y descanso del motorista.
La cuenta para realizar el depósito **112640000215** banco de Occidente cuenta de cheques a nombre de Fátima Yesenia Portillo Muñoz.

Para constar Firmamos el presente contrato en la Ciudad **San Pedro Sula** a

Los 16 días del mes junio de año 2022

Rildo Livan Fajardo Fernández

99061515.

Representante Orquesta Delicias.

Rildo Fajardo



Represent del comite

Tel:9906-1515

Orquesta Delicias

El Bombazo Musical



CONTRATO DE SERVICIOS DE MÚSICA DE BANDA EN CELEBRACIONES DE FERIA PATRONAL DE LA LIBERTAD, COMAYAGUA AÑO 2022

Yo, **Edwin Levy Donaire Acosta**, con identidad N^o. 0304-1963-00124, mayor de edad, casado, hondureño en su condición de Alcalde Municipal del Municipio de La Libertad, Comayagua que en lo sucesivo se denominara el **CONTRATANTE** y el Señor **José Ramiro Donaire Turcios** mayor de edad, casado, Hondureño, con identidad Numero 0303 1966 00092 en su condición de contratista y residente en la Ciudad de La Libertad, quien en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATADO**: Quienes después de asegurar estar en el pleno uso de los derechos civiles, libre y espontáneamente declaran:

PRIMERO: EL CONTRATANTE: En su condición la cual comparece y manifiesta, en este acto ha convenido suscribir el presente contrato individual para la prestación de servicios instrumentalización amenización con música de banda en evento celebración la fiesta patronal Santa Ana 2022 La Libertad, Comayagua.

Descripción de los eventos

- a. Servicios de 66 horas de banda A LPS 1200.00

SEGUNDO El plazo de ejecución del presente contrato será a partir de la firma del contrato del presente año 23 al 31 de julio 2022

Tercera : El monto del presente contrato es por la cantidad de **L. 79,200.00** (Setenta Y Nueve Mil Doscientos Lempiras Exactos).

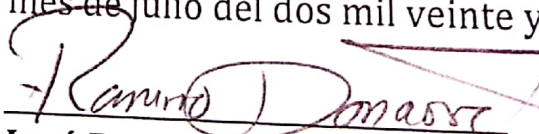
CUARTO: por su parte el contratado asumirá el impuesto sobre la renta total neto a pagar al contratista lempiras. **L. 12,990.00**

QUINTA; Forma de Pago el contratante cumplirá los servicios de contrato al finalizar la obra se le cancelará el 100% de lo acordado y satisfacción del contratante

SEXTA deducción del 15% L. 000

En fe de lo cual firmamos el presente contrato en el municipio de La Libertad, departamento de Comayagua a los 23 días del mes de julio del dos mil veinte y dos.

P.M Edwin Levy Donaire Acosta
Alcalde Municipal


José Ramiro Donaire Turcios
contratado